



AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Máster Universitario en Procesos de Formación

■ **1.- DATOS DEL TITULO**

■ **2.-CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO**

■ **DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO**

■ **CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

■ **CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

■ **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

■ **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

■ **CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS**

■ **CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

■ **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

■ **CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

■ **CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

■ **3.-MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS**

■ **Plan de Melloras**

■ **Abertas Curso 2017-2018**

■ **Criterio 1 - Organización e desenvolvimento**

■ **Criterio 2 - Información e transparencia**

■ **Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade**

■ **Criterio 4 - Recursos humanos**

■ **Criterio 5 - Recursos materiais**

■ **Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe**

■ **Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimento**

■ **Finalizadas Curso 2017-2018**

■ **Criterio 1 - Organización e desenvolvimento**

■ **Criterio 2 - Información e transparencia**

■ **MPF-AM-1**

■ **Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade**

■ **MPF-AM-2**

■ **Criterio 4 - Recursos humanos**

■ **Criterio 5 - Recursos materiais**

■ **MPF-AM-3**

■ **Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe**

■ **MPF-AM-4**

■ **Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimento**

■ **MPF-AM-5**

■ **Abertas Curso 2018-2019**

■ **Criterio 1 - Organización e desenvolvimento**

■ **MPF-AM-1**

■ **MPF-AM-2**

■ **Criterio 2 - Información e transparencia**

■ **MPF-AM-3**

■ **Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade**

- [MPF-AM-4](#)
- [MPF-AM-5](#)
- Criterio 4 - Recursos humanos
 - [MPF-AM-6](#)
 - [MPF-AM-7](#)
- Criterio 5 - Recursos materiais
- Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - [MPF-AM-8](#)
- Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
 - [MPF-AM-9](#)
- Finalizadas Curso 2018-2019
 - Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
 - Criterio 2 - Información e transparencia
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 5 - Recursos materiais
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento

■ [Anexo: LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES](#)

<u>1.DATOS DEL TÍTULO</u>	
Denominación del título	Máster Universitario en Procesos de Formación
Menciones/Especialidades	-
Universidad responsable administrativa	Universidad de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	-
Centro responsable	Facultade de Ciencias da Educación
Centro/s donde se imparte	Facultade de Ciencias da Educación
Rama de conocimiento	Ciencias Sociais e Xurídicas
Número de créditos	60 ECTS
Profesión regulada	-
Modalidad de impartición	Semi-presencial
Curso de implantación	2009/2010
Fecha acreditación ex ante (verificación)	29/07/2009
Fecha renovación acreditación	30/04/2015

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la actualidad, nadie cuestiona que los contextos laborales son cambiantes tanto por la permanencia de los trabajadores en ellos como por las características del trabajo en ellos desarrollado, esto hace que la formación continua haya dejado de ser una opción de profesionales interesados para ser imprescindible como modo de actualización de los conocimientos que los trabajadores precisan para el desarrollo de sus competencias en todos los ámbitos. Este escenario establece el interés de la formación que ofrece esta titulación, un perfil de diseñadores y gestores de formación. Personas capaces de analizar las necesidades formativas que surgen en un entorno laboral para un determinado colectivo y, en función de los resultados obtenidos, priorizan necesidades y diseñan un plan de formación adecuado. Así mismo, tiene una segunda vertiente, en la que la formación va dirigida a un perfil investigador capacitando para estudiar la realidad cambiante de la formación y transferir esos conocimientos a otros contextos con la función de optimizar procesos formativos.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La oferta hasta el momento se ha ajustado a las características establecidas en la Memoria, excepto la corrección/clarificación planteada en el curso 2016-17, en dónde se establecía de forma confusa la posibilidad de elección entre las diferentes optativas independientemente de que pertenecieran a una modalidad u otra. Por otro lado, el cumplimiento de lo establecido no ha impedido intentar que se realicen adaptaciones de los contenidos y la metodología, tanto debidas a las características e intereses del alumnado, como al avance teórico y práctico de las propias materias.

El profesorado utiliza diferentes instrumentos de evaluación adecuados a valorar la consecución de los objetivos planteados en cada materia, entre las que se incluyen rúbricas y actividades evaluativas inter-materias.

El alumnado no suele participar en programas de movilidad durante este momento de su formación en este Centro.

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Máster incluye, entre otros, un módulo de investigación obligatorio de 18 créditos organizado en tres materias que organizan un trabajo conjunto (denominado Trabajo Fin de Módulo, en adelante TFMO) para evaluar en la defensa pública las tres materias y, por lo tanto, el módulo.

La superposición de contenidos y la organización didáctica del trabajo de las distintas asignaturas se gestionan con las reuniones mantenidas con el grupo de profesores que imparten docencia en el máster, pero también con las reuniones que se realizan para la coordinación de materias y módulos.

Las modalidades de trabajo (presencial 60% y 40% virtual) se organizan en cada materia para complementar la formación de los estudiantes con metodologías diferentes, planificando actividades adaptadas a cada uno de los soportes virtual o presencial.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Como se indica en la Memoria verificada del Título, esta formación está dirigida, aunque no exclusivamente, a los profesionales de Ciencias de la Educación que están interesados en continuar su formación, también a aquellos que desean iniciarse en la investigación. Por lo que los datos de las titulaciones del alumnado, se ajusta a estas premisas, ya que el 73% de los matriculados proceden de titulaciones de Ciencias de la Educación, considerándonos una titulación de continuación y especialización de su formación inicial.

En el curso 2017-18, se matricularon 31, ofertándose 25 y siendo 20 de nueva inscripción, de las cuales el 48% tenían títulos de grado o diplomatura en diferentes especialidades de maestro (primaria, infantil, educación física, y audición y lenguaje). El 5% eran graduados en Educación Social y el 20% provenían de Pedagogía o Psicopedagogía. Sin embargo, los estudiantes de otras especialidades como filología, biología, físicas o ADE inscritos, abren posibilidades de complementar su formación inicial con conocimientos sobre recursos humanos y gestión de la formación en contextos laborales que, en principio, no tendrían que ser formativos o vinculados con la formación.

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La aplicación de las diferentes normativas (de permanencia, sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de máster, prácticas externas, ...), se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en las mismas, sin ninguna incidencia a destacar, este aspecto se refleja en los resultados alcanzados por los estudiantes.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución pública, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La información relevante para estudiantes y / o profesorado se publica en la web institucional, si bien la información más detallada y de interés para los ya matriculados y el profesorado aparece puntualmente en el aula virtual a la que tienen acceso todos los implicados, de modo que cuando se realiza cualquier tipo de publicación en este medio, los participantes reciben información rápida e inmediata en sus correos-e institucionales.

Además, la difusión de información se realiza con la celebración de reuniones temáticas con los diferentes colectivos: inicio del curso, presentación de los grupos de investigación, presentación del TFMO y el TFM, reunión para la presentación de prácticas externas, etc. Esta información se presenta en formato de Guías cuando se refiere a TFMO, TFM o Prácticas.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO
CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD: Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación. Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.
3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.
Aspectos a valorar: <ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido. • En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo. • Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido. • El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.
Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:
<p>El grado de cumplimiento de este criterio es satisfactorio, ya que se han desarrollado los procedimientos necesarios para asegurar su calidad, entre ellos; el funcionamiento de la Comisión de Calidad, el Manual Simplificado del SGIC y la Memoria de Calidad del Centro. En la página web de la Facultad, se ofrece un acceso directo a la sección de Calidad, en la que aparece reflejada toda la información relativa a la misma: memorias verificadas, manuales del SGIC, informes de seguimiento, etc.</p> <p>Si bien las encuestas de evaluación del profesorado y estudiantes y otros grupos de interés serían el método más eficaz para conocer la satisfacción con los procesos llevados a cabo en las aulas, la realidad es que la tasa de respuesta es muy baja en ambos grupos, lo que consideramos un aspecto a mejorar. Es un problema a resolver tanto a nivel centro como a nivel titulación, ya que los canales de respuesta de las encuestas se establecen a partir del voluntarismo de los participantes, lo que puede inclinar el equilibrio de las respuestas de quienes están muy satisfechos o muy descontentos, perdiendo información muy valiosa para la mejora de los procesos.</p> <p>Sin embargo, es necesario destacar que la comunicación con el grupo de estudiantes y sus representantes proporciona información interesante para la mejora y el reajuste de los procesos.</p> <p>En el próximo curso deberemos afrontar una nueva revisión del SGIC una vez que, en febrero de 2018, ha sido revisado el SGIC marco de la USC y este reto se recogerá en las acciones de mejora de los centros implicados en esta titulación en el curso 2018-2019.</p>
3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.
Aspectos a valorar: <ul style="list-style-type: none"> • Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título. • El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados. • Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.
Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:
<p>Los documentos que conforman el SGC son, el Manual Simplificado del Sistema Interno de Garantía de Calidad, Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad y el Manual de Procesos y Procedimientos. Ambos documentos, así como están disponibles a través de la página web de la Facultad que imparte el título. También se realiza, anualmente, una Memoria de Calidad que recoge información relativa al SGC, al seguimiento del título y al plan de mejora del centro, incluidas las acciones de mejora derivadas del seguimiento del título. El seguimiento de las mejoras que se presentan en el apartado 3 (planes de mejora) confirma, al menos parcialmente, su eficacia y el compromiso del centro con el desarrollo de acciones viables y relevantes para el logro de los objetivos establecidos en la memoria de verificación del título, de acuerdo con las recomendaciones contenidas en los informes finales de la ACSUG correspondientes a los sucesivos informes de seguimiento.</p>
3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.
Aspectos a valorar: <ul style="list-style-type: none"> • El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.). • Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC. • Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que

Contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El SGC se revisa periódicamente para proceder a su actualización y mejora. En este proceso, participan los representantes de los distintos grupos de interés, que tienen la oportunidad de realizar sus contribuciones y sugerencias al mismo. De hecho, puede afirmarse que la cultura de calidad se va interiorizando a un ritmo razonable por parte de todos os agentes implicados.

El Manual Simplificado del SGIC de la Facultad se adoptó por primera vez en diciembre de 2013, siendo revisado en 2015 (aprobado por Xunta de Facultad el 22 de abril de 2015 y, finalmente, por la Comisión de Calidad Delegada del Consello de Goberno de la USC el 12 de junio de 2015).

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de Grados, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

De los 24 docentes comprometidos en el desarrollo del máster en el curso 2017-18, el 87,50% son doctores, por encima de la media de la USC en la que el 82,65% de la docencia la imparten doctores. El 8,59% de las horas de docencia es impartida por dos catedráticos del departamento (2 docentes) y el 63,35% de las horas totales del máster es impartido por nueve titulares universitarios y siete contratados doctores.

Con respecto al porcentaje de profesorado con sexenio de investigación, representa al 61,11% del profesorado que mejora incluso a los datos globales del Centro en que el 57,25% de los docentes tienen sexenio de investigación.

En lo que se refiere a la ratio, hablaremos de 13,42 en la docencia teórica y 11,78 en la interactiva, lo que habla de un número adecuado de alumnos en las aulas. Sin embargo, la carga del profesorado en el departamento hace que la actividad docente tenga una sobrecarga considerable en esta titulación como en las otras que el profesorado compagina siendo en ocasiones difícil la coordinación entre materias o la asistencia a reuniones convocadas desde la coordinación para tratar temas de interés general.

El personal docente participa en actividades de formación permanente organizadas por la propia institución, ya que reflejan los datos en los que el 29,17% asiste a cursos específicos, ha bajado ostensiblemente desde el curso pasado en que asistían el 45,55%. Podríamos justificarlo como expusimos con anterioridad por la carga de trabajo, al igual que sucede ante las posibilidades de movilidad del profesorado en que sólo el 4,17% participa en programas de este tipo.

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.

- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Con respecto al personal de apoyo (personal de administración servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.), se debe tener en cuenta que en el centro donde se imparte el Máster, el personal de Administración y Servicios (PAS) se distribuye de la siguiente manera: Biblioteca (3 personas); Conserjería (4) y Tareas de Administración y Gestión en el Campus Vida en el que se ubica la titulación que nos ocupa (5 de las cuales dos son las que se ocupan, fundamentalmente, de las cuestiones referidas al Máster).

Respecto a la satisfacción del personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias de la Educación (N = 3), dado que no existen datos para cada uno de los centros, es necesario resaltar el valor obtenido en lo que alcanza su satisfacción general con el trabajo que desarrolla (3,67 de 5). De estos valores se podrían resaltar los referentes a la mejora de la calidad entre los objetivos de la unidad (3); la adecuación de la formación recibida para el desempeño de su trabajo (2,33 sobre 5); contar con la información necesaria para desarrollar el trabajo de manera adecuada (2,33); a la adecuación de recursos (3) y espacios (3) para el desarrollo y coordinación de sus funciones; así como a la satisfacción con la comunicación establecida entre este personal y los usuarios (3,33), por lo que el personal en cuestión otorgó el valor de 4 a la identificación de los aspectos susceptibles de mejora, a los que deben asistir los órganos responsables.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistenciales y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales, son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El sitio web de la Facultad informa sobre las infraestructuras y recursos materiales disponibles, indicando la ocupación de espacios, capacidad y equipamiento. Los servicios disponibles para impartir la titulación pueden considerarse suficientes y mínimamente satisfactorios, tanto en términos de recursos (aulas, aulas de informática, seminarios, espacios para el trabajo de los estudiantes, etc.) como de los mecanismos para garantizar su revisión y mantenimiento.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Si bien los resultados no son satisfactorios en cuanto a la tasa de rendimiento del 79,95%, marca un avance progresivo del 75,65% del año académico 2009-10 y sigue la dinámica de una duración de 1,43 cursos para que el rendimiento sea adecuado.

Estos resultados son mejores cuando hablamos de la **tasa de éxito**, ya que el 98,89% de los estudiantes en el máster superan los créditos a los que se presentan a 48,51 créditos de los 60 en los que están matriculados.

Estos resultados son mejorables si tenemos en cuenta que hay un porcentaje que no supera las materias e incluso podemos observar que tenemos estudiantes que no defienden su TFM en el mismo año, pero en lugar de eso lo hacen en convocatorias posteriores, que tras consultar a este tipo de alumnado nos hablan incompatibilidad con ciertas características de su trayectoria personal o profesional.

Los profesores que participan en la docencia son informados de estos resultados y son analizados. Sin embargo, la solución implica la capacidad de la titulación para poder adaptarse a las necesidades y características del alumnado, así como la mejora en la difusión, e incluso la introducción de cambios en la organización o en las materias.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Desde el año académico 2013-2014, la oferta de plazas disminuyó de 30 a 25, siendo las ofrecidas durante el curso 2017-2018, si es cierto que el grupo de estudiantes de máster se incrementa en algunas materias como formación complementaria para Programas de doctorado y, además, incluye plazas de los alumnos que repiten matrícula si no aprueban la materia correspondiente en el año de su primera matriculación. Todo esto lleva al hecho de que en el curso 2017-2018 el número de estudiantes es de 31, mientras que la nueva inscripción es de 20.

Durante el año académico 2017-2018, los estudiantes matriculados de nuevo ingreso eran el 12% graduados, el 3% diplomados, el 4% licenciados y un 1% tenían un título extranjero del EEES. Con respecto a las titulaciones de acceso, el 45% eran maestros o bien graduados o diplomados, el 16% pedagogos.

El 5% eran graduados en Educación Social y el 20% provenían de Pedagogía (15%) o Psicopedagogía. Resulta interesante que los estudiantes de otras especialidades como filología, biología, físicas (10%) o ADE inscritos, abren posibilidades de complementar su formación inicial con conocimientos sobre recursos humanos y gestión de la formación en contextos laborales que, en principio, no tendrían que ser formativos o vinculados con la formación.

Sean de una titulación u otra, el 87% de los matriculados son titulados de la propia USC.

La *tasa de ocupación* es del 80%, que se matriculan en 60 créditos requeridos en la titulación. La *tasa de abandono* tiene un porcentaje preocupante en el curso 2017-18, ya que es del 24% frente al 4,76% del curso anterior. Y una tasa de graduación de 60%, frente al 89,08 de los estudios del mismo tipo del centro.

Con respecto a la *tasa de rendimiento* es 79,95%, lo que se justifica porque los estudiantes cursan los módulos en el curso académico y en el curso siguiente presenta el TFM, que dilata los tiempos de realización a 1,47 cursos.

La *tasa de éxito* es 98,89% y una *tasa de evaluación* del 80,86%, esta última inferior a años anteriores, pero aceptable. Destacaremos la *tasa de eficiencia*, ya que el 92,21% supera los créditos en los que se matricula.

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Satisfacción con la docencia recibida e impartida:

- Lo primero a destacar es el bajo nivel de respuesta por parte del alumnado, a pesar de los esfuerzos realizados para fomentar la participación, siendo un 35% de estudiantes los que respondieron. Estos estudiantes dieron una puntuación global de 3,74 sobre 5, destacando puntuaciones como la *explicación del programa de la materia* con un 4,23 o el *cumplimiento del programa* con un 3,97, también valoran con un 3,8 el *material aportado por el profesorado* y la *propuesta de actividades* con un 3,84. Destacando también en las puntuaciones los indicadores referidos a la interacción con el profesorado, sea con la *resolución de dudas* (3,98) o la *actitud receptiva del profesorado en la comunicación con los alumnos* (3,87).
- El profesorado responde en un 50% a la encuesta y muestra su satisfacción global con la docencia impartida con una puntuación del 3,95 sobre 5. La puntuación más baja, de 2,77, hace referencia al *nivel con el que llega el alumnado* lo que es una queja habitual derivada de la diferente procedencia formativa del grupo. Destacan al igual que sucedía con el alumnado los niveles de interacción y comunicación con el alumnado, así

la puntuación del 4,38 es para *la relación creada con el alumnado en las clases y en la tutoría*. Por otro lado, han subido desde años anteriores las puntuaciones sobre los *recursos para la docencia* (4,38) aportados desde el centro y los aportados desde la propia Universidad (4,31).

Satisfacción con las prácticas externas:

- Nuevamente, el dato más destacable es la baja participación de todos los implicados, así respondió el 20% de los estudiantes, el 33,33% de los tutores externos y el 50% de los tutores académicos
- Los estudiantes dan una puntuación global a las prácticas de 3,43 sobre 5 y destacan con una puntuación de 4,75 *la información y la orientación dada desde la tutoría académica*, también *la atención recibida por el tutor de la institución de prácticas* (3,75), sin embargo, valoran bajo *las actividades desarrolladas* en dicho período (2,75) y valoran como inadecuada *la duración* (2,75) podría deberse a que en ocasiones no les da tiempo a desarrollar el proyecto diseñado.
- Los tutores externos se muestran muy satisfechos con las prácticas, ya que le dan una puntuación global de 4,56% sobre 5. Destacando con un 4,83 *el grado de cumplimiento por parte del alumnado de las tareas asignadas* o *la integración de estos estudiantes en el medio de trabajo* (4,67).
- Las respuestas de los tutores académicos, hablan de un 4,60 de puntuación sobre 5 en cuanto a la puntuación global.

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los datos de los que disponemos son de los egresados en el curso 2013-14 y nos muestran que, en el segundo año, la tasa de afiliación de los egresados en el primer año es del 42,9% y este porcentaje aumenta el segundo año hasta el 57,1%, de los cuales el 12,5% son autónomos y el 33,3% tiene contratos indefinidos por cuenta ajena. El 71,4% tiene trabajo a tiempo completo y el 50% de los egresados son contratados con cotización de universitarios. Aunque los datos no hablan de una inserción laboral del 100%, dadas las circunstancias socioeconómicas actuales, podríamos considerar que se necesita más tiempo para una inserción significativa, ya que observamos que, por ejemplo, citar un ejemplo de la titulación que tienen un porcentaje alto de los estudiantes de la titulación, la tasa de empleo de los graduados en magisterio en la especialidad de primaria en el año 2014 fue del 26,2% según datos del INE (2016). Si bien hay mucho que mejorar, es necesario reconocer que los datos de los egresados pueden ubicarlos en mejores condiciones que aquellos que no cursan la titulación.

MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN

ACCIÓNS DE MELLORA	
Código	MPF-AM-1 (Curso 2017-2018)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 2 - Información e transparencia
Análise causa	Os datos referidos a procedencia do alumnado fálanos de alumnos e alumnas galegos na súa maioría, cun 60% proveniente dos Grados de Mestre/a e un número nada significativo de Pedagogía o Educación Social.
Definición/ descripción proposta	Ampliación da difusión do máster, aumentando a publicidade a medios nacionais e mellorando a información visible na web institucional, tentando chegar a alumnado graduado en outras facultades e a máis alumando das titulacións de Ciencias da Educación.
Datas	Finalización: 28/09/2018; Inicio: 01/05/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz ; Data Estado: 10/09/2018
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-1.1
Descrición tarefa	Publicidade e difusión do máster en redes sociais e prensa nacional.
Data prevista de finalización	28/09/2018
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	MPF-AM-1.1. Comprobación N°. 1

REYERO FERNANDEZ ..., 15/2/19 08:45

Comentario: Dos cosas:

1.- creo que muchas Acciones de mejora pueden considerarse parcialmente eficaces, por favor revisar.

2.- Los documentos que aparecen (Archivo: Cartel_cast_2_18-19.jpg , Imagen-voz de Galicia.16.07.2018 y 09.09.2018.png, etc....) no hace falta subirlos, pero a lo mejor en la visita los piden

Sanjuan Roca Maria del ..., 22/2/19 10:19

Comentario: La acción de mejora se realizó pero la eficacia que se buscaba era un aumento en la matrícula que no se consiguió. Con lo que su estado es finalizada y sin embargo fue ineficaz debido al tipo de publicidad y difusión realizada. Lo mismo sucede con las demás que señalaste.

<p>Descrición Comprobación</p>	<p>La difusión se realizou a través de redes sociais, así como en prensa digital en dos días diferentes estudiados para tener el mayor impacto (16.07 y el 09.09). Si bien, la prensa era de ámbito autonómico ("La Voz de Galicia"), también es cierto, que el hecho de ser digital amplía su repercusión.</p> <p>También se imprimieron carteles que se colocaron estratégicamente y se repartieron panfletos en los que informaba sobre el máster. (Archivo: Cartel_ cast_2_18-19.jpg)</p>
<p>Data Comprobación</p>	30/01/2019
<p>Incidencias</p>	No hay
<p>Axustes/Novas Tarefas</p>	--
<p>Comprobación Tarefa</p>	MPF-AM-1.1. Comprobación N.º 2
<p>Descrición Comprobación</p>	-- (Archivo: Master en procesos de formación.tiff)
<p>Data Comprobación</p>	01/02/2019
<p>Incidencias</p>	--
<p>Axustes/Novas Tarefas</p>	--
<p>Comprobación Tarefa</p>	MPF-AM-1.1. Comprobación N.º 3
<p>Descrición Comprobación</p>	-- (Archivo: Imagen-voz de Galicia.16.07.2018 y 09.09.2018.png)
<p>Data Comprobación</p>	01/02/2019
<p>Incidencias</p>	--
<p>Axustes/Novas Tarefas</p>	--

Comprobación Tarefa	MPF-AM-1.1. Comprobación N°. 4
Descrición Comprobación	-- (Arquivo: likelin.png)
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Comprobación Tarefa	MPF-AM-1.1. Comprobación N°. 5
Descrición Comprobación	-- (Arquivo: twitter.png)
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Comprobación Tarefa	MPF-AM-1.1. Comprobación N°. 6
Descrición Comprobación	-- (Arquivo: facebook.png)
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa2	MPF-AM-1.2
Descrición tarefa	Charlas informativas ao alumnado das titulacións de Ciencias da Educación da USC.

Data prevista de finalización	28/09/2018
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	MPF-AM-1.2. Comprobación N°. 1
Descrición Comprobación	Por razones de tiempo y accesibilidad, se modificó el planteamiento inicial de una charla presencial, en favor de la difusión de información a través de las aulas virtuales de coordinación de las diferentes titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación (Archivo: Difusión máster aula virtual coordinación.png)
Data Comprobación	30/01/2019
Incidencias	No hay
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa3	MPF-AM-1.3
Descrición tarefa	Revisar a información aportada na WEB institucional, incorporando as titulacións de acceso, o perfil e as prácticas en empresas.
Data prevista de finalización	28/09/2018
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	MPF-AM-1.3. Comprobación N°. 1
Descrición Comprobación	Con respecto a la WEB institucional de la USC, se modificaron datos administrativos (tfno, correo-e y nombre de la coordinadora), pero las mayores modificaciones se realizaron respecto al perfil profesional de los titulados que tenía errores y a

	<p>las entidades para la realización de las prácticas. Por otro lado, en el sitio web de la propia facultad de Ciencias de la Educación se incorporaron todos los documentos referidos al nuevo curso académico (Guía del Máster, Calendario, etc) (Archivo: Procesos de Formación _ WEB-USC.pdf)</p>
Data Comprobación	30/01/2019
Incidencias	No hay
Axustes/Novas Tarefas	--

ACCIÓNS DE MELLORA	
Código	MPF-AM-2 (Curso 2017-2018)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
Análise causa	<ul style="list-style-type: none"> - Os niveles de satisfacción baixos do profesorado coa súa docencia e do alumando con respecto ás prácticas. - Os resultados da satisfacción do alumnado coa docencia, que non sendo baixos destacan certas debilidades, tales como a coordinación ou a organización dos tempos dedicados a teórica e práctica. - Os resultados en canto á orientación que acadan puntuacións moi baixas
Definición/ descrición proposta	A proposta céntrase na recollida de información directamente do profesorado e do alumnado, e o intento de mellorar as canles participativas e de implicación na mellora.
Datas	Finalización: 28/12/2018; Inicio: 02/07/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz ; Data Estado: 31/12/2018
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-2.1
Descrición tarefa	Mellora dos resultados de satisfacción de alumnado e profesorado do título.
Data prevista de finalización	28/12/2018
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Non Executada

Sub Tarefa1	MPF-AM-2.1.A
Descrición Sub tarefa	Realización dun estudo sobre cales son as debilidades das prácticas. Tamén se tomarán medidas en canto a selección para buscar a diversidade no tipo de empresas e comprobando que as tarefas desenvolvidas durante as prácticas sexan axustadas ás competencias do título.
Data prevista de finalización	28/12/2018
Persoa responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-2.1.A. Comprobación N° 1
Descrición Comprobación	(Arquivo: 2-CORREO ENVIADO.pdf)
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes, Novas tarefas	--
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-2.1.A. Comprobación N° 2
Descrición Comprobación	(Arquivo: 1-CORREO ENVIADO.pdf)
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes, Novas tarefas	--
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-2.1.A. Comprobación N° 3

<p>Descrición Comprobación</p>	<p>El estudio podrá seguir en marcha, por las características de las entidades colaboradoras y sus diferentes perfiles que implican una continuidad en el estudio en los cursos siguientes. Aunque en esta fase se por concluido en función de que la diversidad de entidades ha sido conseguida a través de convenios y la oferta de entidades es muy superior al número de alumnos, lo cual proporciona diversificación.</p> <p>La comunicación entre las entidades y la coordinación del máster ha sido fluida. (Archivo: LISTADO CENTROS PRÁCTICAS-ALUMNOS.AS.pdf)</p>
<p>Data Comprobación</p>	<p>01/02/2019</p>
<p>Incidencias</p>	<p>No hay</p>
<p>Axustes, Novas tarefas</p>	<p>--</p>
<p>Sub Tarefa2</p>	<p>MPF-AM-2.1.B</p>
<p>Descrición Sub tarefa</p>	<p>a. Reunións monográficas co profesorado sobre temas destacados polo alumnado como mellorables, tales como a coordinación entre materias e dentro delas, e a organización dos tempos nas diferentes actividades dedicadas á teoría e a práctica.</p> <p>b. Entrevista cos coordinadores das materias para coñecer os motivos da mala valoración que fan respecto do seu traballo nas aulas e resolver os problemas detectados.</p> <p>c. Coordinación entre materias, reducindo o número de profesores/as por materia e analizando os contidos traballados e a súa organización, esixindo aos coordinadores das materias que realicen ás súas funcións e revisando as competencias que se pretenden acadar con este título.</p> <p>d. Fomentar a participación do profesorado nas reunións convocadas, establecendo as devanditas reunións no calendario publicado ao inicio de curso.</p>
<p>Data prevista de</p>	<p>28/12/2018</p>

finalización	
Persoa responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-2.1.B. Comprobación N° 1
Descrición Comprobación	(Arquivo: 10.09.2018- Reunión coordinación TFMO.pdf)
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes, Novas tarefas	--
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-2.1.B. Comprobación N° 2
Descrición Comprobación	(Arquivo: 10.09.2018- Reunión profesorado en calendario.pdf)
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes, Novas tarefas	--
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-2.1.B. Comprobación N° 3
Descrición Comprobación	(Arquivo: 30.01.2019-Reunión establecida en calendario.pdf)
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes, Novas	--

tarefas	
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-2.1.B. Comprobación N° 4
Descrição Comprobación	(Arquivo: 05- Anexo 3- Acta 13.04.2018-Calendario.pdf)
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes, Novas tarefas	--
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-2.1.B. Comprobación N° 5
Descrição Comprobación	<p>Las reuniones con el profesorado para tratar temas puntuales o debatir sobre las características del alumnado o las problemáticas que surgen durante el desarrollo curricular han sido una constante durante el desarrollo del curso 2017-18. Así mismo, las reuniones de coordinación con los coordinadores designados para tal fin, también se realizaron con resultados satisfactorios. A petición del profesorado, se estableció en el calendario académico fechas fijas para dichas reuniones de forma que el profesorado pueda saber y "agendar" dichas fechas. El profesorado se estableció en función de las decisiones tomadas desde las áreas que componen el departamento, teniendo en cuenta la normativa interna, intentando en todo momento que fuesen el menor número posible. (Arquivo: 10.09.2018- Reunión profesorado en calendario.pdf)</p>
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	No hay
Axustes, Novas tarefas	--
Sub Tarefa3	MPF-AM-2.1.C

Descrición Sub tarefa	Está relacionada coa valoración da Orientación laboral e profesional é concrétase na organización de seminarios e actividades específicas sobre as saídas profesionais da titulación e do perfil profesional do alumnado.
Data prevista de finalización	28/12/2018
Persoa responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	NO_EJECUTADA
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-2.1.C. Comprobación Nº 1
Descrición Comprobación	Aunque se han publicitado actividades para que los estudiantes, encontrasen perfiles y contextos de su interés para su futuro profesional, no se considera que esta tarea esté finalizada.
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	No hay
Axustes, Novas tarefas	Continuar con el asesoramiento y organizar actividades vinculadas con los futuros perfiles profesionales de los alumnos y alumnas.
Sub Tarefa4	MPF-AM-2.1.D
Descrición Sub tarefa	<p>Esta subtarea centrarase na Xestión da calidade, en concreto nas canles de comunicación, para que sexa máis fluída a comunicación do alumando:</p> <p>a. Promover a dispoñibilidade do profesorado dando publicidade ás horas e titoría e datos de contacto por teléfono e correo electrónico institucional.</p> <p>b. Organizar unha caixa de suxestión dispoñible para os alumnos e alumnas do máster.</p>
Data prevista de finalización	28/12/2018

Persoa responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-2.1.D. Comprobación N° 1
Descrición Comprobación	<p>Se intentó a través de comunicación tanto al profesorado como al alumnado promover la respuesta a las encuestas de calidad. Incluso determinados profesores utilizaron parte de sus sesiones de clase para propiciar la respuesta a dichas encuestas.</p> <p>Las tutorías de los profesores fueron divulgadas a través de sus respectivas aulas virtuales y en la cartelería de las puertas físicas de los despachos, así como en la web institucional.</p> <p>Con respecto a la caja de sugerencias, no se realizó, al considerar que los alumnos podían utilizar como tal todos los canales disponibles para comunicarse con la coordinación.</p>
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes, Novas tarefas	--

ACCIONES DE MELLORA	
Código	MPF-AM-3 (Curso 2017-2018)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 5 - Recursos materiais
Análise causa	O alumnado fai notar nas súas enquisas que os espazos utilizados e os medios dispoñibles para a docencia non se axustan as estratexias didácticas utilizadas ou ben condiciónaas.
Definición/ descrición proposta	A proposta consistirá en buscar os espazos máis adecuados e os medios que faciliten a docencia.
Datas	Finalización: 28/12/2018; Inicio: 02/05/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz ; Data Estado: 28/03/2018
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-3.1
Descrición tarefa	Esta tarefa intenta optimizar os Recursos materiais existentes, co uso das aulas e recursos do Centro, buscando que se adapten á metodoloxía requirida para o desenvolvemento dos diferentes módulos, para isto realizarase unha reunión co profesorado para que expoña que recursos precisa e de non telos transmitir a súa necesidade ao Decanato.
Data prevista de finalización	28/09/2018
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	MPF-AM-3.1. Comprobación N°. 1

Descrición Comprobación	Las aulas y los medios se ajustaron a las necesidades de la metodología organizada para cada materia del máster.
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	no hay
Axustes/Novas Tarefas	--

ACCIÓNS DE MELLORA	
Código	MPF-AM-4 (Curso 2017-2018)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	Resultados acadados polo alumnado cunha taxa de rendemento e avaliación que aínda que non son preocupantes son mellorables.
Definición/ descrición proposta	Mediante un seguimento do alumnado que se demora na realización do TFM e do TFMO, mellorariase a taxa de rendemento e reduciríase o tempo para a graduación.
Datas	Finalización: 28/12/2018; Inicio: 02/07/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz; Data Estado: 28/03/2018
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-4.1
Descrición tarefa	Mellora da taxa de rendemento e avaliación e intentar reducir o número de alumnado que aínda non se presentan a avaliación dalgunha das materias ou non as superan (especialmente TFMO e TFM), co que se acadaría a graduación dos e das estudantes en menos tempo.
Data prevista de finalización	28/12/2018
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	MPF-AM-4.1. Comprobación N°. 1

Descrición Comprobación	Se concretó en las siguientes tareas ejecutadas en la Acción de Mejora.
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Sub Tarefa1	MPF-AM-4.1.A
Descrición Sub tarefa	Asesoramento individualizado do alumnado que se demora na realización de TFMO e/ou TFM, unha vez identificado.
Data prevista de finalización	28/12/2018
Persoa responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-4.1.A. Comprobación N° 1
Descrición Comprobación	Los alumnos para la realización del TFM y TFMO, tuvieron reuniones con los profesores colectivamente, pero también un mínimo de cuatro tutorías individualizadas establecidas en acuerdos entre los docentes y los propios alumnos.
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes, Novas tarefas	--
Sub Tarefa2	MPF-AM-4.1.B
Descrición Sub tarefa	Tendo en conta que uno dos posibles atrancos que atopan os e as estudantes é a realización e defensa do TFMO, revisárase o deseño do TFMO e a súa avaliación.

Data prevista de finalización	28/12/2018
Persoa responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-4.1.B. Comprobación N° 1
Descrición Comprobación	Se realizaron reuniones con los profesores responsables de las materias implicadas en el TFMO, para variar metodoloxías y establecer "casos" vinculados con perfiles de interés para el alumnado
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	no hay
Axustes, Novas tarefas	--
Sub Tarefa3	MPF-AM-4.1.C
Descrición Sub tarefa	Seguimento das causas do retraso na realización do TFM, que provoca unha certa acumulación de alumnado repetidor de matrícula nestes créditos.
Data prevista de finalización	28/12/2018
Persoa responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-4.1.C. Comprobación N° 1
Descrición Comprobación	Tras realizar diferentes entrevistas con los tutores de los alumnos que tienen retrasos, se comprobó que los tutores les hacían un seguimiento a través tanto de correo-e como telefónico, sin embargo los alumnos que abandonaban o

	retrasaban su realización se debía a la incorporación a puestos de trabajo.
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	--
Axustes, Novas tarefas	--

ACCIÓNS DE MELLORA	
Código	MPF-AM-5 (Curso 2017-2018)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	A pouca participación nas enquisas de avaliación do alumnado, do profesorado e do alumnado egresado.
Definición/ descripción proposta	Mellora da resposta ás enquisas de satisfacción en porcentaxe significativo para conseguir fiabilidade nos datos.
Datas	Finalización: 28/12/2018; Inicio: 02/05/2018
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non Eficaz ; Data Estado: 28/03/2018
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-5.1
Descrición tarefa	Incrementar a porcentaxe de participación tanto de profesorado como dos e das estudantes nas enquisas de satisfacción.
Data prevista de finalización	28/12/2018
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	MPF-AM-5.1. Comprobación N°. 1
Descrición Comprobación	Se realizou a través de las sub-tareas
Data Comprobación	01/02/2019

Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	--
Sub Tarefa1	MPF-AM-5.1.A
Descrición Sub tarefa	Incrementar a participación do alumnado nas enquisas de satisfacción, levándoos a Aula de informática para que cubran, coa técnica ?público cautivo?
Data prevista de finalización	28/12/2018
Persoa responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-5.1.A. Comprobación N° 1
Descrición Comprobación	Como se comentó en las acciones de mejora anteriores, se consiguió que el profesorado utilizase parte de su sesión de clase para la cumplimentación de estas encuestas
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	no hay
Axustes, Novas tarefas	--
Sub Tarefa2	MPF-AM-5.1.B
Descrición Sub tarefa	Incrementar a participación do profesorado a través dunha carta recordatorio de que as cubra, explicándolles a importancia de ter datos avaliativos que aporten indicadores para a mellora.
Data prevista de finalización	28/12/2018
Persoa responsable	María del Mar Sanjuán Roca

Estado	Executada
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-5.1.B. Comprobación N° 1
Descrición Comprobación	Se enviou a carta al profesorado (Arquivo: solicitud participación encuesta a profesorado.pdf)
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	no hay
Axustes, Novas tarefas	--
Sub Tarefa3	MPF-AM-5.1.C
Descrición Sub tarefa	Incrementar a participación do alumnado egresado a través dunha carta recordatorio de que as cubra, explicándolles a importancia de ter datos avaliativos que aporten indicadores para a mellora.
Data prevista de finalización	28/12/2018
Persoa responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Executada
Comprobación Sub tarefa	MPF-AM-5.1.C. Comprobación N° 1
Descrición Comprobación	Se enviou a carta. (Arquivo: encuesta satisfacción-egresados.pdf)
Data Comprobación	01/02/2019
Incidencias	no hay
Axustes, Novas tarefas	--

ACCIÓN DE MELLORA	
Código	MPF-AM-1 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	No se ha modificado en la memoria a pesar de que se han incorporado innovaciones como la evaluación conjunta de los módulos comunes a través del TFMO (Trabajo Fin de Módulo), o ajustes en cuanto a contenidos o metodología on line. Así mismo, sería interesante la incorporación de un módulo obligatorio para alumnado no proveniente de estudios de Educación
Definición/ descripción proposta	Análisis exhaustivo y pormenorizado de la memoria verificada, de las guías del título y solicitud de las modificaciones del plan de estudios del Máster que se estimen pertinentes
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 07/02/2019
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-1.1
Descrición tarefa	Evaluación del TFMO por parte del profesorado implicado en su docencia y creación de una comisión para el estudio de la memoria verificada entre el grupo de profesores del Máster, con la elaboración de un informe final
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa

ACCIONES DE MELLORA	
Código	MPF-AM-2 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	El descenso de la matrícula y la tasa de abandono
Definición/ descripción proposta	Mayor publicidad y difusión del máster y de sus características
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 07/02/2019
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-2.1
Descrición tarefa	Petición de colaboración al rectorado para la difusión a través de canales institucionales
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa
Tarefa2	MPF-AM-2.2
Descrición tarefa	Sesión informativa para alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa

Tarefa3	MPF-AM-2.3
Descrición tarefa	Publicación de un tríptico con la información del máster para su reparto y difusión
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa
Tarefa4	MPF-AM-2.4
Descrición tarefa	Difusión en la redes sociales institucionales y comerciales
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa

ACCIÓNS DE MELLORA	
Código	MPF-AM-3 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 2 - Información e transparencia
Análise causa	Los egresados responden en las encuestas que la información no es suficientemente accesible
Definición/ descripción proposta	Revisión y mejora de la información pública del máster
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 07/02/2019
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-3.1
Descrición tarefa	Enviar la información al servicio de mantenimiento de la web de la USC y de la Facultad y solicitar al servicio encargado de la web de la USC mayor visibilidad y accesibilidad
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa

ACCIÓNS DE MELLORA	
Código	MPF-AM-4 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
Análise causa	Los estudiantes responden con puntuaciones bajas referidas a la satisfacción con el desarrollo de las actividades durante las prácticas
Definición/ descripción proposta	Realizar un seguimiento de las actividades en su diseño y en su desarrollo
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 07/02/2019
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-4.1
Descrición tarefa	Diseño de un protocolo para el seguimiento por parte de los tutores académicos de las actividades desarrolladas durante las prácticas e información pormenorizada a los tutores profesionales sobre las actividades a desarrollar durante las prácticas
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa
Tarefa2	MPF-AM-4.2
Descrición tarefa	Revisión y elaboración de un informe sobre el perfil de prácticas y de las instituciones de realización de estas

Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa

ACCIÓN DE MELLORA	
Código	MPF-AM-5 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidade
Análise causa	Las respuestas de los estudiantes muestran una baja satisfacción con la orientación profesional y laboral
Definición/ descripción proposta	Mejorar la orientación profesional y laboral de los alumnos
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 07/02/2019
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-5.1
Descrición tarefa	Solicitar al servicio de orientación de la USC la organización de un evento (seminario o charla informativa) para la orientación de los estudiantes del máster.
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa
Tarefa2	MPF-AM-5.2
Descrición tarefa	Se informa al profesorado de los resultados de las encuestas para que en el desarrollo de su docencia informen a los estudiantes de las competencias profesionales vinculadas con su materia
Data prevista de	31/12/2019

finalización	
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa
Tarefa3	MPF-AM-5.3
Descrición tarefa	Organización de seminarios con egresados del máster con puestos de trabajos ajustados al perfil de máster para que expongan su experiencia.
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa

ACCIÓNS DE MELLORA	
Código	MPF-AM-6 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 4 - Recursos humanos
Análise causa	Los resultados de las encuestas muestran falta de coordinación entre el profesorado
Definición/ descripción proposta	Mejorar la coordinación inter-materias e intra-materias
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 07/02/2019
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-6.1
Descripción tarefa	Creación de una comisión de evaluación entre los miembros de la comisión del título, para la elaboración de un informe que recoja: el análisis de los contenidos y las actividades de las materias y la reorganización de estas para evitar solapamientos; así como, la elaboración de una propuesta para el reparto de las materias en función de los contenidos de las diferentes áreas evitando la división de materias entre las dos áreas con docencia en el máster
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa

ACCIÓNS DE MELLORA	
Código	MPF-AM-7 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 4 - Recursos humanos
Análise causa	Diferente nivel de conocimientos iniciales del alumnado, percibido por el profesorado del máster
Definición/ descripción proposta	Ajustar la formación a los diferentes perfiles académicos del alumnado
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 02/05/2019
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-7.1
Descrición tarefa	Diseño de un módulo, que sería obligatorio, para los estudiantes provenientes de titulaciones ajenas a la formación y optativo para estos
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa
Tarefa2	MPF-AM-7.2
Descrición tarefa	Diseño de actividades dirigidas al alumnado que curse "complementos formativos"
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca

Estado	Activa
--------	--------

ACCIONES DE MELLORA	
Código	MPF-AM-8 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	La baja tasa de rendimiento
Definición/ descripción proposta	Mejorar el número de créditos superados por los alumnos en función de los créditos en los que se matriculan
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 07/02/2019
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-8.1
Descrición tarefa	Elaboración de un informe por parte de la comisión evaluadora (comisión de título) sobre los contenidos trabajados, las actividades propuestas y los criterios de evaluación de los distintos módulos y materias
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa

ACCIONES DE MELLORA	
Código	MPF-AM-9 (Curso 2018-2019)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	La tasa de abandono y la baja tasa de graduación
Definición/ descripción proposta	Reducir la tasa de abandono y mejorar la tasa de graduación
Datas	Finalización: 31/12/2019; Inicio: 07/02/2019
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	María del Mar Sanjuán Roca
Tarefa1	MPF-AM-9.1
Descrición tarefa	Seguimiento de las razones del abandono a través de entrevistas a los servicios de la USC que recogen esta información
Data prevista de finalización	31/12/2019
Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa
Tarefa2	MPF-AM-9.2
Descrición tarefa	Implementar un seminario para la realización del TFM que contribuirá a hacer un seguimiento de la realización y finalización de este trabajo, y servirá de apoyo a la tutorización realizada individualmente
Data prevista de finalización	31/12/2019

Responsable	María del Mar Sanjuán Roca
Estado	Activa

LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES			
Criterios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vigente del título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimiento incluyendo los planes de mejora	ACSUG
1	E3	Análisis del perfil real de ingreso/egreso	PDF Analisis de datos
1,6	E4	Guías docentes de las materias (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje)	Web do Título
1,3	E5	Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)	E-5 ACTAS
1	E6	Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)	Ningún estudiante ha solicitado este reconocimiento
1	E7	Informe sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación	Visita
1,6	E8	Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración	ACTAS Reuniones con profesores Formación complementaria complementarias

		adquisição resultados de aprendizagem	
1,7	11	Número de estudantes de novo ingresso por curso acadêmico	4311781_P.Ind_2017-2018
			4311781_INF.16_2017-2018
			4311781_INF.CiUG_2017-2018
1	12	En el caso de máster, número de estudantes de novo ingresso por titulação de procedencia	4311781_I2_2017-2018
1	13	Evolución de los indicadores de movilidad (Número y porcentaje de estudantes que participan en programas de movilidad sobre el total de estudantes matriculados)	4311781_P.Ind_2017-2018
			5016_INF.03_2017-2018
2		E9 Página web de la universidad/centro/título (debe estar incluida como mínimo la información referida "Información mínima pública*")	Web da USC
			Web do Centro
			Web do Título
			Difusión-información web
3	E10	Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual de procedimientos)	Web do Centro
3	E11	Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC	Web do Centro
3,7	E12	Planes de mejora derivados de la implantación del SGC	Web do Centro
3,7	E13	Análisis de las encuestas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinforme Análisis datos ACTAS Avisos de encuestas de satisfacción

Todos	14	Resultados de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título	4311781_P.Ind_2017-2018
			4311781_INF.04_2017-2018
			5016_INF.05_2017-2018
			4311781_INF.06_2017-2018
			4311781_INF.07_2017-2018
			4311781_INF.08_2017-2018
			4311781_INF.09_2017-2018
			4311781_INF.10_2017-2018
			5016_INF.11_2017-2018
			4311781_INF.13_2017-2018
			4311781_INF.14_2017-2018
			5016_INF.21_2017-2018
			4311781_INF.22_2017-2018
			4311781_INF.23_2017-2018
4311781_Informe_de_indicadores_2017-2018			
3	15	Resultados de los indicadores que integran el SGC	4311781_P.Ind_2017-2018

			4311781_Informe_de_indicadores_2017-2018
4	E1 5	Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc). CV profesionales externos	4311781_E15_2017-2018
4	E1 6	Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado)	5016_E16_2017-2018
4	E1 7	Análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	Autoinforme Análisis datos ACTAS
4	I6	Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5016_I6-I7_2017-2018
4	I7	Porcentaje de participación del PAS del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5016_I6-I7_2017-2018
4	I8	Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (%participación, resultados, evolución,)	4311781_INF.13_2017-2018
			4311781_INF.14_2017-2018
4	I10	Evolución de los indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores que participan en programas de movilidad sobre el total de profesorado del título)	4311781_I10_2017-2018

5	E1 8	Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título	Web do Centro
5	E1 9	Información sobre servicios de orientación académica y programas de acogida	Web do Centro
5	E2 0	Lista de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares	Prácticas/1.Listado centros de prácticas
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	Prácticas/3.Listado plazas asignadas
5	E2 1	Fondos bibliográficos e otros recursos documentáis relacionados coa temática do curso	Visita
5	E2 2	Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia	Campus Virtual
5	E2 3	Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas	Visita Prácticas/9.Convenios Máster
6	E2 4	Listado de trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)	TFM/TFM-defendidos
6	E2 5	Informes de las calificaciones de cada una de las materias del título	4311781_INF.15_2017-2018
6	E2 6	Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje	Evaluación materias comunes TFM PRÁCTICAS
6	E2 7	Documentación para la revisión transversal, de las materias seleccionadas(material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)	Visita
6	E2 8	Trabajos fin de grado/máster seleccionados	Visita
6	E2 9	Informes prácticas	Visita
7	E3 0	Análisis de los resultados del título (incluidos	Autoinforme Análisis datos

		indicadores inserción laboral y SIU)	
6,7	I12	Indicadores de resultados: - Tasa de graduación - Tasa de abandono - Tasa de eficiencia - Tasa de rendimiento - Tasa de éxito - Tasa de evaluación	4311781_P.Ind_2017-2018
			4311781_INF.17_2017-2018
			4311781_INF.18_2017-2018
			4311781_INF.19_2017-2018
			5016_INF_SIIU_2017-2018
			4311781_Informe_de_indicadores_2017-2018
7	I13	Relación de la oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso	4311781_P.Ind_2017-2018
			4311781_INF.CiUG_2017-2018
			4311781_Informe_de_indicadores_2017-2018
7	I14	Resultados de inserción laboral	4311781_EIL-SIIU_2017-2018
1,4,5	I15	Media de alumnos por grupo de docencia (expositiva, interactiva....)	4311781_P.Ind_2017-2018
			4311781_MedUSC_cursocelda
			4311781_Informe_de_indicadores_2017-2018

